



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVIII

Jueves, 5 de noviembre de 1981

Núm. 253

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## SECCION TERCERA

Núm. 10.542

### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

La Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 30 del actual, acordó por unanimidad aprobar expediente de suplemento de crédito con cargo al superávit liquidatorio del ejercicio de 1980 y de transferencias de partidas consignadas en el presupuesto de 1981, por un importe de 88.096.388 pesetas.

Lo que por medio del presente anuncio se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles queda expuesto al público el citado expediente en la Secretaría de la Excelentísima Diputación Provincial, durante los cuales serán admitidas las reclamaciones a que se refieren los artículos 13, 14 y 15 del Real Decreto-ley 3 de 1981, de 16 de enero.

Zaragoza, 31 de octubre de 1981. — El Presidente, Gaspar Castellano y de Gastón.

los pliegos de condiciones técnicas, facultativas y económico-administrativas que regirán en la contrata.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.253

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Aprobar la contratación mediante concurso-subasta de las obras comprendidas en los proyectos de zona verde exterior en el palacio de la Aljafería e instalación de alumbrado público en jardines del palacio de la Aljafería, con un presupuesto de contrata y tipo de licitación, en baja, de 128.960.501'29 pesetas, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán en la ejecución de las obras e instalaciones.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Con-

tratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.254

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Aprobar la contratación mediante concurso de las obras comprendidas en el proyecto de Parque principal de Bomberos, con las determinaciones específicas que consten en los proyectos de radiotelefonía, instalación eléctrica en alta y baja tensión, aire acondicionado y calefacción y estación de carburantes, con un presupuesto total de contrata de 425.133.027'44 pesetas, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán en la ejecución de las obras.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 9 de octubre de 1981. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 10.288

### Subasta

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de urbanización de la calle de las Cortes.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 8.074.723.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

## SECCION QUINTA

Núm. 10.251

### Excma. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Aprobar la convocatoria de concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de habilitación del antiguo mercado de Pescados para teatro y usos múltiples y ordenación del espacio adyacente, con un presupuesto de contrata y tipo de licitación, en baja, de 19.682.173 pesetas, así como

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 110.747 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 24 de octubre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de ....., mediante .....

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 10.289

#### Subasta

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de reforma de habitaciones en la Casa de Amparo.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 11.089.839'22.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 135.449 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la

citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 24 de octubre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de ....., mediante .....

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 10.290

#### Subasta

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de saneamiento, abastecimiento de agua y pavimentación de las calles Juan XXIII y Monte Carmelo.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 10.067.108'12.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 130.335 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 23 de octubre de 1981. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titu-

lar del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de ....., mediante .....

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 10.140

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º 2 de la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», S. A. («Enher»).

Domicilio: Barcelona (paseo de Gracia, número 132).

Referencia: AT 172-81.

Tensión: 25 KV, simple circuito.

Origen: Apoyo 18 de la línea ER Caspe a SET «Renfe».

Término: ET plaza de la Estación (ET 2048).

Longitud: 61 metros.

Recorrido: Término municipal de Caspe, en trazado subterráneo.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución en la zona.

Presupuesto: 95.160 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (Conde de Aranda, 126) en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 19 de octubre de 1981. — El Delegado provincial interino, Francisco Ainsa Font.

Núm. 10.141

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalación-

nes eléctricas, y con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2.619 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

Domicilio: Zaragoza (calle San Miguel, núm. 10).

Referencia: AT 174-81.

Tensión: 132 KV, un circuito dúplex. Origen: SET «La Charluca», en Calatayud.

Término: SET «Santa Bárbara», en Teruel.

Longitud: 127 kilómetros (43 kilómetros en la provincia de Zaragoza y 84 kilómetros en la provincia de Teruel).

Recorrido: Términos municipales de Calatayud, Paracuellos de Jiloca, Maluenda, Belmonte de Calatayud, Velilla de Jiloca, Mara, Miedes, Langa del Castillo, Manchones, Daroca, Nombrevilla y Anento, en la provincia de Zaragoza.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico de Teruel.

Presupuesto: 548.978.711 pesetas (provincia de Zaragoza, 185.874.680 pesetas, y provincia de Teruel, 363.104.031 pesetas).

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (Conde de Aranda, 126) en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 20 de octubre de 1981. — El Delegado provincial interino, Francisco Aínsa Font.

Núm. 10.305

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora subterránea y su acometida también subterránea, para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

Domicilio: Zaragoza (calle San Miguel, núm. 10).

Referencia: AT 176-81.

Emplazamiento: Barrio de Montañana (calle Baja, sin número).

Potencia y tensiones: 630 KVA, de 10-15-0'380-0'220 KV.

Acometida: Línea eléctrica subterránea, trifásica, simple circuito, a 10-15 KV y 250 metros de longitud, que arrancará de la ET elevación de aguas de Montañana.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 1.864.024 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación

Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (Conde de Aranda, 126) en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza, 22 de octubre de 1981. — El Delegado provincial interino, Francisco Aínsa Font.

Núm. 10.306

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora subterránea y su acometida también subterránea, para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

Domicilio: Zaragoza (calle San Miguel, núm. 10).

Referencia: AT 181-81.

Emplazamiento: Zaragoza (avenida de Cataluña, número 35).

Potencia y tensiones: 2 x 630 KVA, de 10-15-0'380-0'220 KV.

Acometida: Línea eléctrica trifásica, subterránea, simple circuito, a 10-15 KV, entrada y salida de la línea ET Sobrarbe núm. 2 a la ET motrices.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 1.653.647 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (Conde de Aranda, 126) en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza, 26 de octubre de 1981. — El Delegado provincial interino, Francisco Aínsa Font.

Núm. 10.307

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora subterránea y su acometida también subterránea, para la que se solicita autorización administrativa:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

Domicilio: Zaragoza (calle San Miguel, núm. 10).

Referencia: AT 177-81.

Emplazamiento: Zaragoza (calle Conventados, sin número).

Potencia y tensiones: 2 x 630 KVA, de 10-15-0'380-0'220-0'127 KV.

Acometida: Línea eléctrica subterránea, simple circuito, a 10-15 KV y 250 metros de longitud, que arrancará de la ET plaza del Justicia.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 1.955.769 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (Conde de Aranda, 126) en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza, 23 de octubre de 1981. — El Delegado provincial interino, Francisco Aínsa Font.

Núm. 10.308

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º del Decreto 2.619 de 1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente subestación transformadora semiintemperie, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A.

Domicilio: Zaragoza (calle San Miguel, núm. 10).

Emplazamiento: Término municipal de El Frasno (carretera Morés-El Frasno, kilómetro 9'985).

Potencia y tensiones: 2 MVA, de 45-15 KV.

Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica en la zona.

Presupuesto: 10.148.000 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza (Conde de Aranda, 126) en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 23 de octubre de 1981. — El Delegado provincial interino, Francisco Aínsa Font.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 10.410

#### JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 30 de noviembre de 1981, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 548 de 1979, promovido por el Procurador señor Peiré, en nombre y representación de «Banco Español de Crédito», S. A., contra don Buenaventura Gómez Castrillo y doña Ascensión Emelivia Calle, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de

dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

1. Urbana. — Local comercial destinado a cafetería, en planta baja del complejo urbano, entre las carreteras de Logroño a Santander o calle de José Antonio y la de Haro a Ezcaray o calle de Calvo Sotelo y la plaza del Generalísimo. Consta de las dependencias propias al uso a que se destina. Ocupa una superficie construida de 191'23 metros cuadrados. Inscrito en el tomo 1.501, libro 53, folio 87, finca núm. 5.665, inscripción 1.ª Tasado en 7.000.000 de pesetas.

2. Urbana. — Local comercial en planta baja del complejo urbano, entre la carretera de Logroño a Santander o calle de José Antonio y la de Haro a Ezcaray o calle de Calvo Sotelo y plaza del Generalísimo. Consta de una sola nave, susceptible de división. Ocupa una superficie construida de 12'15 metros cuadrados. Inscrito en el mismo tomo y libro, folio 89, finca núm. 5.666, inscripción 1.ª Tasado en 300.000 pesetas.

3. Urbana. — Local núm. 2 en la calle A del complejo urbano, entre las carreteras de Logroño a Santander o calle de José Antonio y la de Haro a Ezcaray o calle Calvo Sotelo y la plaza del Generalísimo. Consta de una sola nave, susceptible de división, y se halla bajo la rampa de acceso a esta planta. Ocupa una superficie construida de 46'83 metros cuadrados. Inscrito en el mismo tomo y libro, folio 91, finca núm. 5.667, inscripción 1.ª Tasado en 750.000 pesetas. Total, 8.050.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

## Juzgados de Instrucción

Núm. 10.433

### JUZGADO NUM. 4

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez en funciones del Juzgado de instrucción núm. 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramita y presta cumplimiento a orden de la Audiencia Provincial de Zaragoza en la pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario núm. 150 de 1978, sobre falsedad de documento público y estafa, contra Fernando Bagé Martínez; este Juzgado ha iniciado el procedimiento de apremio en relación a

los bienes embargados al referido procesado, y en resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por término de un mes, la relación de los bienes embargados que se dirán, señalándose para dicho fin el próximo día 30 de noviembre y hora de las once de su mañana, en los locales de este Juzgado de instrucción (sito en la plaza del Pilar, 2, quinta planta izquierda).

Bienes muebles e inmuebles para subasta y tasación, ya embargados:

Un paraguero; tasado en 200 pesetas.  
Un espejo; en 500 pesetas.  
Una percha; en 200 pesetas.  
Una mesa de despacho; en 1.000 pesetas.

Dos sillas; en 250 pesetas.  
Un armario; en 3.000 pesetas.  
Una lámpara de pie; en 500 pesetas.  
Una mesa camilla; en 500 pesetas.  
Un tresillo; en 3.000 pesetas.  
Seis sillas; en 600 pesetas.  
Una mesa; en 3.000 pesetas.  
Dos lámparas; en 1.000 pesetas.  
Un armario de comedor; en 2.000 pesetas.

Una finca que corresponde al término de Banariés, con líquido imponible consignado en este Juzgado, y cuyos linderos de la parcela son: al Norte, con María-Lourdes Aso Laguarda y Fernando Luis López; Este, con Antonio Perbech Lacasa; Sur, Julián Urbán Barga, y Oeste, María-Lourdes Aso Laguarda. Tiene una superficie de 2.500 metros cuadrados. Tasada en la cantidad de 1.250.000 pesetas.

Una vivienda en planta sexta, piso quinto D, de superficie 102'98 metros cuadrados. Confronta: por la derecha entrando, con patio de luces y departamento número 28; izquierda, departamento número 26, y fondo, paseo de Ramón y Cajal. Tiene una cuota en los elementos comunes de 2'02 por 100. Inscrita al tomo 1.433, folio 122, finca 11.337. Tasada en 3.000.000 de pesetas.

Para tomar parte en la referida subasta deberán comparecer los licitadores en este Juzgado dichos días y horas, con el documento nacional de identidad, y consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de los bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y pudiendo hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Dado en Zaragoza a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

## Juzgados de Distrito

Núm. 10.331

### JUZGADO NUM. 2

#### Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.017 de 1981 he acordado citar en el «Boletín Oficial» de esta provincia a José-Antonio Clavería Zuara, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, tercera planta) el próximo día 11 de noviembre y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y daños, en calidad de denunciado, de-

biendo hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Andrés Roco.

Núm. 10.332

### JUZGADO NUM. 2

#### Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.017 de 1981 he acordado citar en el «Boletín Oficial» de esta provincia a Claudio-Alberto Ramos Hernández, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta) el próximo día 11 de noviembre y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y daños, en calidad de denunciado, debiendo hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Andrés Roco.

Núm. 10.333

### JUZGADO NUM. 2

#### Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.237 de 1981 he acordado citar en el «Boletín Oficial» de esta provincia a Francisco Buiria, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta) el próximo día 18 de noviembre y hora de las diez, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por imprudencia, en calidad de denunciado, debiendo hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Andrés Roco.

Núm. 10.435

### JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio verbal civil tramitado bajo el número 234 de 1981, instado por don Manuel-Francisco Molina Giménez, representado por el Procurador señor Aznar Peribañez, contra don Antonio Sánchez y «Aluminios Weushoper», S. A., vecinos de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), de La Puebla de Alfandén (Zaragoza), se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 231, correspondiente al día 9 de octubre de 1981.

Esta segunda subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 27 de noviembre, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Zaragoza a veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 10.156

**JUZGADO NUM. 3**

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 328 de 1980, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Bebidas Carbónicas Kas», representada por el Procurador señor Del Campo Ardid, contra don Fernando Sánchez (bar «Los Amigos»), vecino de Calatayud, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes: Un tractor marca «Barreiros», con matrícula Z-17.817, de 13 CV, modelo Boscalls 350-D; valorado en 70.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 25 de noviembre próximo, a las diez treinta horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dicho tractor se encuentra en poder del demandado, en calle Sixto Celorrio, número 40.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.336

**JUZGADO NUM. 3**

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 109 de 1981, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Jiménez Lombar y Compañía», S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Fernando Gómez Val y doña Amelia Crespo, vecinos de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un televisor en blanco y negro, marca «Vanguard», de 21 pulgadas; valorado en 8.000 pesetas.

Una radiocassette marca «Sanyo», modelo CRDZ; valorada en 15.000 pesetas.

Un frigorífico marca «Corcho», modelo F-315-L; valorado en 10.000 pesetas.

Una lavadora marca «Wanthaure»; valorada en 15.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el próximo día 25 de noviembre, a las once horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, en calle San Juan de la Peña, número 155, piso segundo.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.278

**JUZGADO NUM. 3**

**Cédula de citación**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de este Juzgado en juicio de faltas número 2.138 de 1980, sobre daños en colisión, por la presente se cita a Vicente Clavería Jiménez, nacido el 11 de abril de 1955, en Calatayud, soltero, peón, hijo de Jesús-Luis y Gloria, con último domicilio conocido en plaza Lanuza, núm. 17, tercero, de esta ciudad, desconociendo su actual paradero, para que el día 4 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado al objeto de celebrar el juicio de faltas correspondiente, al que deberá comparecer con todas las pruebas que tenga, previniéndole que en caso contrario le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.279

**JUZGADO NUM. 3**

**Cédula de citación**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de este Juzgado en juicio de faltas número 1.111 de 1981, sobre daños en accidente de circulación, por la presente se cita a Laura Abad Salcedo, nacida el 12 de febrero de 1958, hija de Luis y Mercedes, natural de Barcelona, vecina de Perpignan, y a Francisco Morales Navarrete, nacido el 26 de octubre de 1958, en Barcelona, casado, fontanero y vecino de Perpignan, para que el día 4 de diciembre próximo, a las diez horas, comparezcan en la sala audiencia de este Juzgado al objeto de celebrar el juicio de faltas correspondiente, al que deberán comparecer con todas las pruebas que tengan, previniéndoles que en caso contrario les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Zaragoza a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.337

**JUZGADO NUM. 3**

**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 189 de 1981 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Ramón López López, cuyas señas particulares se desconocen, de ignorado

paradero y que antes lo tuvo en calle San Roque, 17, de La Coruña, para que comparezca ante este Juzgado de distrito número 3 el día 11 de diciembre próximo y hora de las diez de la mañana, al objeto de celebrar juicio por daños en colisión.

Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.338

**JUZGADO NUM. 3**

**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 535 de 1981 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Baltasar Calvo Sánchez, de 48 años, hijo de Antonio y María, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Pradejón (Logroño), para que comparezca ante este Juzgado de distrito núm. 3 el día 11 de diciembre próximo y hora de las diez de la mañana, al objeto de celebrar juicio por estafa.

Zaragoza a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.157

**JUZGADO NUM. 3**

**Cédula de notificación y requerimiento**

El señor Juez de distrito de este Juzgado, en providencia dictada en el día de hoy en juicio de faltas seguido con el número 1.861 de 1980, sobre daños en accidente de circulación, contra Francisco Gállego Muñoz, mayor de edad, natural de Bojade Aliste (Zamora), cuyos demás datos personales se desconocen, y en virtud de ser firme la sentencia e ignorando el paradero de dicho condenado, ha acordado la notificación y traslado al mismo, en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de la siguiente liquidación de tasas y costas:

Derechos de Registro, 90 pesetas.  
Tasa, previas y suspensión, 480.  
Médico forense, 180.  
Exhortos y cartas-órdenes, 130.  
Ejecución, 50.  
Indemnizaciones al Ministerio de Obras Públicas, 42.880.  
Multas, 5.000.  
Reintegros, 880.  
Pólizas Administración Justicia, 120.  
Honorarios Perito señor Díez, 2.000.  
Suman, 51.810 pesetas.  
6 por 100 del importe de la tasación, 270.

Total general, 52.080 psetas.

Y para darle vista por término de tres días al condenado Francisco Gállego Muñoz, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas que antecede, expido el presente en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.158

**JUZGADO NUM. 3**

**Cédula de notificación y requerimiento**

El señor Juez de distrito de este Juzgado, en providencia dictada en el día de hoy en juicio de faltas seguido con el número 2.083 de 1979, sobre daños por colisión vehículos, contra José-Luis Gó-

mez Arnáiz, mayor de edad, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, y en virtud de ser firme la sentencia e ignorando el paradero de dicho condenado, ha acordado la notificación y traslado al mismo, en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de la siguiente liquidación de tasas y costas:

Derechos de Registro, 40 pesetas.  
Tasa, previas y suspensión, 410.  
Exhortos y cartas-órdenes, 390.  
Ejecución, 50.  
Indemnizaciones a Carlos Valero Cebrían, 9.533.  
Multas, 2.000.  
Reintegros, 1.080.  
Pólizas Administración Justicia, 120.  
Honorarios Perito señor Díez, 500.  
Salida y locomoción agente, 150.  
Suman, 14.273 pesetas.  
6 por 100 del importe de la tasación, 270.

Total general, 14.543 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días al condenado José-Luis Gómez Arnáiz, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas que antecede, expido el presente en Zaragoza a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.159

### JUZGADO NUM. 3

#### Cédula de notificación y requerimiento

El señor Juez de distrito de este Juzgado, en providencia dictada en el día de hoy en juicio de faltas seguido con el número 75 de 1981, sobre lesiones, contra Victoria Moyano García, de 33 años, natural de Higuera de Calatrava (Jaén), cuyos demás datos personales se desconocen, y en virtud de ser firme la sentencia e ignorando el paradero de dicho condenado, ha acordado la notificación y traslado al mismo, en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de la siguiente liquidación de tasas y costas:

Derechos de Registro, 40 pesetas.  
Tasa, previas y suspensión, 210.  
Médico forense, 180.  
Exhortos y cartas-órdenes, 130.  
Ejecución, 50.  
Reintegros, 680.  
Pólizas Administración Justicia, 120.  
Salida y locomoción agente, 150.  
Suman, 1.560 pesetas.  
6 por 100 del importe de la tasación, 94.  
Total general, 1.654 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días a la condenada Victoria Moyano García, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas que antecede y para cumplir la pena de quince días de arresto que le fueron impuestos expido el presente en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.161

### JUZGADO NUM. 3

Don Adolfo Cidoncha Ramos, Secretario del Juzgado de distrito número 3 de los de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 2.037 de 1979 se ha dictado la sentencia, cuyos encabezamiento y fallo dicen así:

«Sentencia. — En Zaragoza a 20 de octubre de 1981. — El señor don Miguel Zabala Apráiz, Juez de distrito del Juzgado número 3, habiendo visto las pre-

sentes diligencias de juicio de faltas, seguidas entre partes: de la una, el Ministerio fiscal en representación de la acción pública, y Amalia Fages Muela, de 33 años, soltera, sus labores, natural de Castellar (Jaén) y de ignorado paradero, como lesionada; y Lorenzo Moreno Hervás, de 37 años, casado, albañil, natural de Sobobos (Albacete), en ignorado paradero, como denunciado; y...

«Fallo: Que debo absolver y absuelvo de la denuncia formulada al denunciado Lorenzo Moreno Hervás, declarando de oficio las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Miguel Zabala Apráiz.» (Rubricado).

Dicha sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó celebrando audiencia pública.

Y para que conste y, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, sirva de notificación en forma a Amalia Fages Muela y a Lorenzo Moreno Hervás, expido el presente en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.437

### JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 150 de 1981, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Manuel Sancho Gañaral, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Manuel Clemente Pellicer, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes a que hace referencia el edicto número 7.764, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de fecha 8 de agosto de 1981.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 25 de noviembre, a las once horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.160

### JUZGADO NUM. 3

Don Adolfo Cidoncha Ramos, Secretario del Juzgado de distrito número 3 de los de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 824 de 1979 se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen así:

«Sentencia. — En Zaragoza a 20 de octubre de 1981. — El señor don Miguel Zabala Apráiz, Juez de distrito del Juzgado número 3, habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas, seguidas en-

tre partes: de la una, el Ministerio fiscal en representación de la acción pública, y Antonio Gasca Tortajada, de 56 años, casado, industrial, natural de Longares (Zaragoza), vecino de dicha localidad, calle Ramón y Cajal, número 5, como denunciante; María-Angeles Gasca Buil, de 26 años, casada, profesora de E. G. B., de iguales naturaleza, vecindad y domicilio que el anterior, y Rafael Marzo Calvo, de 27 años, casado, profesor, natural de Meaquina de Jarque (Teruel) y vecino de dicha capital, carretera de Alcañiz, número 32, ambos como perjudicados; y Terry Clinton Wickham, mayor de edad, militar, miembro de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos, que estuvo destinado en la Base Aérea de esta capital, sin domicilio conocido en España, como denunciado; y...

«Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Terry Clinton Wickham, en concepto de autor responsable de una falta contra las personas, de lesiones por simple imprudencia, de la que se derivan daños, a la pena de 5.000 pesetas de multa, represión privada y privación del permiso de conducir por tiempo de un mes, al pago de la indemnización de pesetas 126.000 a la perjudicada María-Angeles Gasca Buil y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Miguel Zabala Apráiz.» (Rubricado).

Dicha sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó celebrando audiencia pública.

Y para que conste y, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, sirva de notificación en forma al denunciado Terry Clinton Wickham, expido el presente en Zaragoza a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.438

### JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 576 de 1980, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Manuel Sancho Gañaral, representado por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Vicente Ibáñez Muñoz, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes a que se refiere el edicto núm. 7.762, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de fecha 8 de agosto de 1981.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 25 de noviembre, a las once treinta horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.439

**JUZGADO NUM. 3**

Don Miguel Zabala Apráiz, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 606 de 1980, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Galerías Preciados», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Alfonso Saura Escuer, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de su valoración, los bienes a que se hace referencia en el edicto núm. 9.267, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 227, de fecha 5 de octubre de 1981.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 25 de noviembre, a las once treinta horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta. Dado en Zaragoza a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, Adolfo Cidoncha.

Núm. 10.165

**JUZGADO NUM. 4****Cédula de notificación y vista**

En juicio de faltas número 305 de 1981, tramitado en este Juzgado, sobre daños accidentales de tráfico, se ha practicado la siguiente tasación de costas:

Registro, 40 pesetas.  
Previa y juicio, 410.  
Despachos, 610.  
Ejecución sentencia, 50.  
Multas impuestas, 2.000.  
Indemnizaciones, 17.400.  
Honorarios Perito, 1.000.  
Reintegros y Mutualidad, 870.  
Tasación costas, 150.  
Total, 22.650 pesetas.

Y para que sirva de notificación y vista por término de tres días al condenado a su pago, en ignorado paradero, Antonio Moreno Gallardo, expido la presente en Zaragoza a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 10.339

**JUZGADO NUM. 4**

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición núm. 385 de 1980, seguido a instancia de «Comercial Suaniza», S. A., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Alejandro García Anadón, don Melquiades y doña María Luz Velilla Querol, se sacan a su venta en primera y pública subasta, precio de su valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Un televisor en blanco y negro, marca «Sanyo», de 24 pulgadas; en pesetas 4.000.

Un órgano electrónico, de la marca «Kawai»; en 100.000 pesetas.

Total, 104.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 24 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación; sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que los bienes se encuentran depositados en poder de don Nicasio Gochicoa (Primo de Rivera, 8, de Castejón de Navarra).

Dado en Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, José A. Casado.

Núm. 10.340

**JUZGADO NUM. 4**

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio de cognición número 613 de 1979, seguido a instancia del Procurador don Serafín Andrés Laborda, en nombre y representación de don José-María Sánchez Pardos, contra don Fermín Pérez Pérez, se sacan a su venta en tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes relacionados en edicto número 9.215, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 265, de 15 de noviembre de 1980, y para cuyo acto se señala el próximo día 24 de noviembre, a las diez horas, en la sala audiencia de este Juzgado.

Dado en Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, José A. Casado.

Núm. 10.341

**JUZGADO NUM. 4**

Don Ricardo Soto Prieto, Juez titular del Juzgado de distrito número 4 de los de esta capital;

Hace saber: Que en los autos de juicio verbal civil núm. 292 de 1981, seguido a instancia de «Giménez Lombar y Compañía», S. A., representada por el Procurador don Serafín Andrés Laborda, contra doña Rosario Salcedo Delgado, se sacan a su venta en primera y pública subasta, precio de su valoración y término de ocho días, los siguientes bienes:

Una lavadora marca «New-Pol»; en 15.000 pesetas.

Un frigorífico marca «Edesa», de 200 litros; en 10.000 pesetas.

Total, 25.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 23 de noviembre, a las diez horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar pre-

viamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Zaragoza a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, José A. Casado.

Núm. 10.442

**JUZGADO NUM. 4****Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.234 de 1981 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Jesús Opic Rodrigo, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 24 de noviembre, a las doce veinte horas, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones en agresión, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, José A. Casado.

Núm. 10.281

**JUZGADO NUM. 5****Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.575 de 1981 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Nicolás Escourtellis, que antes tuvo su domicilio en 69, Rhone-Veninfex (Francia), y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, quinta planta) el día 26 de noviembre, a las once veinte horas de la mañana, al objeto de la celebración del juicio señalado.

Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 10.343

**JUZGADO NUM. 6**

Don Celedonio Ceña y López, Juez en funciones del Juzgado de distrito número 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 330 del año 1981, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Delfín Sanz Joven (Procurador señor García Anadón), contra don Agustín Alcubierre Pueyo y doña María Nieto Quintero, vecinos de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta los bienes siguientes:

1. Un televisor en color, marca «Grundig», de 24 pulgadas; tasado en 40.000 pesetas.

2. Un frigorífico marca «Kelvinator», de unos 325 litros de capacidad; tasado en 9.000 pesetas.

3. Una lavadora automática, marca «New-Pol», modelo 1059; tasada en 14.000 pesetas.

4. Un tresillo tapizado en tela de color verde; tasado en 10.000 pesetas.  
Total, 73.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el próximo día 23 de noviembre, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes se encuentran en poder de los demandados y salen con la rebaja del 25 por 100 de su tasación.

Dado en Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, Félix Fortea.

Núm. 10.280

**JUZGADO NUM. 6**

**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.040 de 1981 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia al responsable civil subsidiario Val Zi, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en St. Nazaire (Francia), para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 18 de noviembre y hora de las once treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños en imprudencia, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Félix Fortea.

Núm. 10.345

**JUZGADO NUM. 6**

**Cédula de citación**

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.177 de 1981 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a José-Manuel Iraola Beneito, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Rentería (calle Jizibel, núm. 6, segundo B), para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el día 2 de diciembre y hora de las diez treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y daños, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Félix Fortea.

Núm. 10.190

**CALATAYUD**

**Cédula de citación**

Carmen Díaz Moratilla, Oficiala de la Administración de Justicia, en funciones de Secretaria del Juzgado de distrito de Calatayud (Zaragoza);

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 503 de 1981, seguido en este Juzgado por lesiones y daños accidente de circulación, se ha dictado providencia para que comparezca ante este Juzgado en el término de cinco días, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, Bartolomé Justín Alphonse Joseph, que actualmente se halla en ignorado paradero en España, para prestar declaración sobre los hechos ocurridos el día 18 de los corrientes en carretera N-II, kilómetro 246,850, al colisionar el vehículo de su propiedad «BMW», modelo 520, matrícula AM-095(B), con el Z-6306-N, aportando documentación de dicho vehículo, y haciéndole la advertencia que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubier lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación al referido Bartolomé Justín Alphonse Joseph expido la presente, que firmo en Calatayud a veintuno de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — La Secretaria en funciones, Carmen Díaz.

Núm. 10.192

**CALATAYUD**

Carmen Díaz Moratilla, Secretaria en funciones del Juzgado de distrito de Calatayud (Zaragoza);

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado de distrito con el número 76 de 1979, por daños en accidente de circulación, obra la siguiente tasación de costas:

Derechos de Registro, 40 pesetas.  
Diligencias previas y tasa judicial, 420.  
Ejecución sentencia, 50.  
Multas impuestas según sentencia, 5.000.  
Indemnización a José-Antonio Andrés Bernal, 75.676 pesetas.  
Despachos y cumplimiento, 375.  
Agentes Juzgados, 780.  
Reintegros y Mutualidades, 2.740.  
6 por 100 derechos de tasación, 150.  
Total, 85.231 pesetas.

Importa la anterior tasación de costas las figuradas 85.231 pesetas, que, salvo error u omisión, deberán ser satisfechas por el condenado Enrique Layola Olle; doy fe.

Lo inserto con acuerdo bien y fielmente con su original, a que me remito, y para que conste y sirva para requerir por término de tres días al pago de la tasación de costas al condenado Enrique Layola Olle, de 57 años de edad, casado, conductor, hijo de Pablo y de Trinidad, domiciliado en Barcelona (avenida Meri-

diana, número 278) y actualmente en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Calatayud a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — La Secretaria en funciones, Carmen Díaz.

Núm. 10.191

**CALATAYUD**

**Cédula de citación**

Carmen Díaz Moratilla, Oficiala de la Administración de Justicia, en funciones de Secretaria del Juzgado de distrito de Calatayud (Zaragoza);

Da fe: Que en el juicio de faltas número 501 de 1981, seguido en este Juzgado por daños de accidente de circulación, se ha dictado providencia para que comparezca ante este Juzgado en el término de cinco días, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, John Smith, que actualmente se halla en ignorado paradero en España, para prestar declaración sobre los hechos ocurridos el día 18 de los corrientes en carretera N-II, kilómetro 182,200 del término municipal de Monreal de Ariza, por colisión del turismo propiedad y conducido por su propietario, el antes mencionado, marca «AMC Concord», matrícula PA-6249-USA, con el autobús conducido por Luis Lanau Puyuelo, propiedad de Lázaro Tomás Orús, aportando documentación de dicho vehículo; haciéndole la advertencia que de no comparecer le pararán los perjuicios a que haya lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación al mencionado John Smith expido la presente que firmo en Calatayud a veintuno de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — La Secretaria en funciones, Carmen Díaz.

Núm. 10.193

**PINA DE EBRO**

**Cédula de citación**

En resolución dictada con esta fecha en juicio verbal de faltas número 10 de 1981 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a los lesionados Antonia Andréu Comin, Isaac Gómez Andréu, María del Carmen Gómez Andréu y Marcos Gómez y al denunciado Pedro-Pascual Gómez Esteban, todos ellos con domicilio desconocido en España y vecinos de Duvar (Francia), para que comparezcan ante este Juzgado de distrito de Pina de Ebro (Zaragoza) el día 27 de noviembre próximo, a las once horas, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por imprudencia, con resultado de lesiones y daños, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

Pina de Ebro a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

**PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por año ... .. 3.000 pesetas  
Especial Ayuntamientos, por año ... .. 2.000 pesetas

**Venta de ejemplares sueltos**

Número del año corriente: 15 pesetas.  
Número del año anterior: 25 pesetas.  
Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

**Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones**